

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4152 *Resolución de 6 de abril de 2015, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Musicología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015 (publicado en el «BOE» de 18 de marzo de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 25 de febrero de 2015),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Musicología.

Villanueva de la Cañada, 6 de abril de 2015.–El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

Materia	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Técnicas de comunicación profesional.	BA	III	6
Fundamentos del lenguaje musical I.	BA	I	6
Fundamentos del lenguaje musical II.	BA	II	6
Géneros y formas musicales I.	BA	I	6
Géneros y formas musicales II.	BA	II	6
Historia del Arte I.	BA	I	6
Historia del Arte II.	BA	II	6
Estética.	BA	II	6
Comunicación en lengua extranjera I.	BA	I	6
Comunicación en lengua extranjera II.	BA	III	6
Fuentes e Historia de la Música.	OB	I, III, IV, V, VI, VII, VIII	66
Análisis.	OB	II, IV, VI, VIII	24
Notación y técnicas editoriales.	OB	III, IV	12
Pensamiento musical y relaciones interdisciplinarias.	OB	V, VI, VII	24
Tecnología musical.	OB	VII	6
Etnomusicología.	OB	V, VII	12
Mención 1: Patrimonio musical.	OP	V, VI, VII, VIII	30
Mención 2: Pedagogía musical.	OP	V, VI, VII, VIII	30
Mención 3: Músicas urbanas contemporáneas.	OP	V, VI, VII, VIII	30
Trabajo fin de Grado.	OB		6